

## COMUNICADO

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, rechaza enérgicamente las injerencistas declaraciones del Coordinador de Política de Sanciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Daniel Fried, las cuales fueron realizadas desde Madrid y en ocasión de un encuentro que sostuvo con José Manuel García-Margallo, Ministro español de Asuntos Exteriores, el 7 de abril de 2015, donde nuevamente intenta justificar la agresión sistemática de su Gobierno contra el Pueblo venezolano.

Las cínicas declaraciones de Fried, no sólo desprecian a los cientos de países y representaciones internacionales que condenan unánimemente el Decreto imperial de Barack Hussein Obama, sino a millones de venezolanos que, con su firma y orgullo patrio, solicitan su derogatoria.

Asimismo, desconoce las declaraciones de apoyo y respaldo unitario e irrestricto, que se han suscrito en el marco de instancias multilaterales de todo el mundo, tales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP), el Grupo de los 77+ China y el Movimiento de Países No Alineados, intentando subestimar su importancia en el escenario político internacional.

Las afirmaciones del Coordinador de Política de Sanciones del Departamento de Estado, ratifican la intención hegemónica que subyace en las acciones de Estados Unidos contra Venezuela.

Declarar que "las sanciones no funcionan en todos los casos", y que éstas deben ser adoptadas como "una herramienta política y no como el centro de la política exterior", evidencia una vez más la acción reiterada del Gobierno estadounidense que busca, infructuosamente, torcer el brazo de los pueblos que decidieron dejar atrás el lastre colonial.

La arrogancia antidiplomática de dichas declaraciones no conoce límites, no obstante, frente a ello, el respaldo internacional y la respuesta popular de ciudadanas y ciudadanos venezolanos y movimientos solidarios con la Patria de Bolívar que se han recibido, evidencia el aislamiento a su ilícito e ilegítimo decreto.

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, lamenta profundamente que las referidas declaraciones de Daniel Fried, se hayan producido en Madrid, en las "propias narices" del Canciller García-Margallo, quien con su silencio otorga.

Caracas, 7 de abril 2015